



COMUNICADO DE PRENSA

Ante la amenaza de una temporada lluviosa con posibles sequías e inundaciones, la UNES propone al gobierno la creación de medidas extraordinarias para atender los impactos en los agricultores/as de subsistencia.

En las últimas seis décadas la temperatura promedio anual en el país aumentó más de 1.3°C y los escenarios climáticos apuntan a aumentos de entre 2°C y 3°C adicionales en las siguientes seis, dependiendo de los esfuerzos que se realicen a nivel planetario para mitigar el calentamiento global.

De acuerdo al Foro Centroamericano del Clima, después de ser influenciados tres años por un fenómeno de El Niño intenso, este se está debilitando gradualmente para pasar a una fase neutra hacia final del primer semestre (mayo-julio). Pese a ello, se esperan temperaturas más altas y períodos secos cortos en los meses de abril, mayo, junio y julio, con episodios más intensos en el período canicular de julio a agosto. El 2016 podría convertirse en el quinto año consecutivo seco o con sequía. Por otro lado, existe un 65% de probabilidad del desarrollo del fenómeno de La Niña durante los meses de agosto, septiembre y octubre, lo que pudiera significar mayor cantidad de lluvia al final del invierno 2016. Por lo que, tomando en consideración que este fenómeno de El Niño ha tenido características más intensas que las observadas durante los años 73, 81, 97 y 2004, que antecedieron a los huracanes FIFI (1974), Ciclón (1982), Mitch (1998) y la tormenta Stan (2005) respectivamente, se puede prever que podemos tener una segunda mitad del invierno con episodios generalizados de inundaciones.

Un modelo productivo de agricultura convencional que genera mayor vulnerabilidad.

El modelo productivo alimentario de agricultura convencional contribuye a las constantes pérdidas productivas/económicas de las personas más vulnerables (mujeres, juventudes, población adulta mayor, niños y niñas del sector rural), limitando su desarrollo humano.

En El Salvador el 37,5% de la población vive en zonas rurales. El 65% de la superficie del país está en zona de laderas, con una pendiente mayor al 15%. La mayoría de los pequeños y pequeñas productoras cultivan en estas zonas. Según la FAO, la agricultura familiar produce más del 70% de los alimentos de Centroamérica y representa entre el 80% y el 90% de los productores de maíz y frijol. A pesar de esto, en las últimas décadas El Salvador ha dependido de más del 60 % de la importación de alimentos.

Hay que decir que la producción de alimentos basada en la agricultura convencional (que usa intensivamente agro-tóxicos, y es invasiva y destructora del suelo) es más vulnerable a los impactos del cambio climático, debido a las limitadas capacidades productivas y/o económicamente rentables y su rigidez, es decir, poca capacidad de transitar a nuevos métodos productivos; así como, la ausencia histórica de políticas públicas inclusivas y articuladas territorialmente.



UNIDAD ECOLOGICA SALVADOREÑA

Pese a que año con año, la agricultura de subsistencia enfrenta pérdidas totales o parciales por sequía, inundación o plagas, se continúa teniendo la misma respuesta institucional: paquete agrícola y crédito, que aunque es un avance respecto a modelos de atención anteriores, no ofrece una solución real a la problemática.

Ante esta situación y en carácter de urgente proponemos:

- Creación del Programa de Micro Seguros para Agricultores de Subsistencia y Pequeños productores. Para ello se propone reorientar los fondos ofrecidos por BANDESAL para el programa de crédito agrícola y usarlos para este fin.
- Impulsar política de apoyo a campesinos y campesinas de la Agricultura Familiar, para la transición de prácticas convencionales ineficientes y vulnerables ante efectos climáticos y sociales adversos, hacia prácticas agroecológicas resilientes que incrementen la producción de alimentos de calidad y que mejoren su rentabilidad, para la disminución de la inseguridad alimentaria.

San Salvador, 3 de mayo de 2016.